

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

017

Fecha: 03/02/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00472	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	02/02/2023	1
170014003011 2022 00598	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	02/02/2023	2
170014003011 2022 00598	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/02/2023	1
170014003011 2022 00612	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	02/02/2023	1
170014003011 2022 00619	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS ALFREDO - RIASCOS VENTE	Traslado excepciones de mérito - Art. 142 C.P.C.	02/02/2023	1
170014003011 2022 00692	Ejecutivo Singular	CELMIRA - CASTAÑO PIEDRAHITA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	02/02/2023	2
170014003011 2022 00742	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	02/02/2023	2
170014003011 2022 00742	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/02/2023	1
170014003011 2022 00759	Ejecutivo Singular	SUMATEC S.A.	N.N.	Auto agrega memorial sin tramite, auto de cumplase	02/02/2023	
170014003011 2022 00784	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	LUIS FELIPE - GALVAN GARCIA	Auto admite demanda	02/02/2023	1
170014003011 2022 00791	Verbal (Oralidad)	MARIA RITA - CASTAÑO DE CAMPIÑO	HECTOR JAIME - HERRERA GUTIERREZ	Auto admite demanda	02/02/2023	1
170014003011 2022 00795	Verbal (Oralidad)	JOSE ORLEY - QUINTERO ARIAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Rechaza por no subsanación	02/02/2023	1
170014003011 2023 00044	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	02/02/2023	1
170014003011 2023 00060	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00060	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	02/02/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>